

Acta 258/2022: En la ciudad de Carmelo, el día 29 de Noviembre del año 2022, siendo la hora 18:00, sito en local de calle José P. Varela al 275, se constituyen en Sesión Extraordinaria la Sra. Alcaldé Alicia Espíndola, los Sres. Concejales: Martín Manitto, Rodrigo Cócáro y la funcionaria administrativa Marcela Alzogaray. Primer Punto del Día: Lectura de Acta y Firma OPP 2022, se transcribe tal cual: “ Carmelo, 29 de Noviembre de 2022. En el día de la fecha, haciéndose presentes en Sesión Extraordinaria la Sra. Alcaldé Alicia Espíndola, los Sres. Concejales: Martín Manitto, Rodrigo Cócáro. 1) Cordón Cuneta, Inversión \$ 5.049.546, monto certificado \$ 5.049.546. Culminado 100 %. Descripción del avance: 2.200 Mts. De Cordón Cuneta, se han construído Badenes, Lozas de Protección, Instalación de Caños, Construcción de Cámaras y Reposiciones en Barrios San José y Barrio Progreso.- 2) Calle 12 de Febrero, Presupuesto del Proyecto \$ 2.670.364, monto certificado del avance \$ 2.000.000, Culminado 75 %. Descripción del avance: Retiros, Excavación, Subbase y Colocación.- 3) Compra de Contenedores, Presupuesto del Proyecto \$ 1.211.891, monto certificado \$ 1.211.891, Culminado 100 %.Descripción de avance: Se realizó la compra de 80 Contenedores, logrando lo presupuestado para el 2022.- 4) Compra de Herramientas, Presupuesto del Proyecto \$ 240.095, monto certificado \$ 240.095, Culminado 100 %. Descripción de avance: Compra de diversas herramientas las cuales faltaban en el Corralón Municipal para el adecuado desarrollo del trabajo en la ciudad. Comprándose una Motoguadaña, Un Rotomartillo, Una Hidrolavadora, la cual se utiliza para lavar los Contenedores de la ciudad principalmente, Una Desmalezadora y Una Sopladora con complementos y Un Martillo Gladiator, Palas y Escobillas.- Los que suscriben declaran que los gastos y los productos se ajustan a lo descripto anteriormente”.- Segundo Punto del Día: POA 2023: Por unanimidad de los presente se aprueba los siguientes Proyectos: 1- Cordón Cuneta Barrio Saravia- Molino y Acceso Norte, \$ 9.000.000. 2- Plaza Saravia, Primera y Segunda Etapa, \$ 4.000.000.- 3) Letras Corpóreas, \$ 400.000.- Quedando un excedente de \$ 237,039, el cual el Municipio aprueba por unanimidad dejarlo a favor del Cordón Cuneta. Siendo la hora 18:50 se da por finalizada la presente, labrando acta para constancia y firma de los presentes.-